



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25, extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de marzo de 2024

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	PROTECCIÓN S.A.
Demandada:	JUAN PABLO ARAGON SUÁREZ
Radicado:	050013105002 2024 0000 400
Asunto:	Termina proceso, ordena archivo

En el proceso ejecutivo laboral promovido por PROTECCIÓN S.A. contra el señor JUAN PABLO ARAGON SUÁREZ, teniendo en cuenta la solicitud de terminación del proceso presentada por la parte ejecutante que milita en el anexo 15 del expediente procesal, se declara terminado por pago total de la obligación y se ordena el archivo, previa anotación del registro.

Notifíquese y Cúmplase

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a679c8345d72d886cfbf00bc4bb229a8378844767bb1fd3f564b59280f7e4b72**

Documento generado en 22/03/2024 02:47:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>